

REVISTA PRISMA SOCIAL N° 40  
MASCULINIDADES DISIDENTES  
EN EL AUDIOVISUAL ESPAÑOL  
Y LATINOAMERICANO  
CONTEMPORÁNEO

1ER TRIMESTRE, ENERO 2023 | SECCIÓN ABIERTA | PP. 213-237

RECIBIDO: 4/8/2022 — ACEPTADO: 8/12/2022

LA FEMINIZACIÓN DE LA  
RETÓRICA EN DISCURSOS  
DE INVESTIDURA  
EL CASO ESPAÑOL

FEMINIZATION OF THE RHETORIC  
IN INAUGURAL ADDRESS  
THE SPANISH CASE

---

RAQUEL QUEVEDO-REDONDO / RAQUEL.QUEVEDO.REDONDO@UVA.ES

UNIVERSIDAD DE VALLADOLID, ESPAÑA



prisma  
social  
revista  
de ciencias  
sociales

## RESUMEN

Esta propuesta parte de la creencia de que tanto líderes como lideresas pueden poner en práctica estrategias retóricas asociadas a la feminización política. En concreto, interesa analizar la existencia de rasgos propios del modelo feminizado en los discursos de investidura pronunciados por presidentes del Gobierno de España en los últimos 40 años (un total de 16 discursos, desde 1979 hasta 2022). Se estudia así la presencia de la retórica de la igualdad, *women's issues*, ética del cuidado y características del patrón comunicativo pragmático-empático en las intervenciones que en su momento realizaron Adolfo Suárez, Leopoldo Calvo Sotelo, Felipe González, José María Aznar, José Luis Rodríguez Zapatero, Mariano Rajoy y Pedro Sánchez para obtener la confianza del Congreso. El análisis del discurso acometido sobre las alocuciones permite desentrañar su evolución en lo referente a la aplicación de técnicas que hoy se vinculan a la mayor incorporación de mujeres a gobiernos y parlamentos de todo el mundo, así como a la creciente valorización de sus exigencias como ciudadanas votantes. A este respecto cabe señalar que, a menor antigüedad del discurso, mayor es la evidencia de que los varones pueden practicar—como de hecho practican—la feminización de la retórica en el plano gubernamental.

## PALABRAS CLAVE

*Feminización política; análisis del discurso político; investidura; presidente del Gobierno; retórica; España.*

## ABSTRACT

This proposal is based on the belief that male and female leaders can implement rhetorical strategies arising from the feminization of politics. In particular, it would be interesting to analyse the existence of features pertaining to feminized pattern which are present in the inaugural address pronounced by presidents of the Government of Spain in the last 40 years (16 speeches from 1979 to 2022). This research studies the presence of the equality rhetoric, women's issues, ethics of care and characteristics of the pragmatic-empathic communicative pattern in speeches of seven presidents of the Government: Adolfo Suárez, Leopoldo Calvo Sotelo, Felipe González, José María Aznar, José Luis Rodríguez Zapatero, Mariano Rajoy and Pedro Sánchez. Analysing political discourses made allows check their evolution in relation to the increased incorporation of women to governments and parliaments around the world, as well as growing demands as citizens and voters. Lastly, it will be noted that at lower age of the speech, it's more evidence that men and women are able to practice the feminization of rhetoric in the governmentality setting.

## KEYWORDS

*Feminization of politics; analysing political discourse; investiture; President of the Government; rhetoric; Spain.*



## 1. INTRODUCCIÓN

Los discursos de investidura acaparan la atención de medios y ciudadanía en general en el momento en que son pronunciados, pero rara vez resultan escogidos para acometer investigaciones que, desde un punto de vista académico y científico, traten de desentrañar la manera en que los futuros presidentes o presidentas del Gobierno «construyen la imagen de la nación y su propia imagen» en un ritual que, a menudo, «tiene carácter performativo» (Álvarez y Chumaceiro, 2009:14). Dentro de lo que autores como Meyer (2002) equiparan a toda una muestra de «colonización» mediática, los *mass media* marcan el ritmo, formato, contenidos e incluso lenguaje de las alocuciones más significativas –y de toda muestra de comunicación política moderna–, invitando a los/las gobernantes a participar de un juego de aclimatación constante en el que todos los actores se implican sin descanso para mantener viva su popularidad (la «campaña permanente» de la que advertía Blumenthal en 1980). En línea con esta idea, los discursos de investidura en España no sólo constituyen la carta de presentación que el candidato (hombre o mujer) propuesto por el Rey expone ante el Congreso de los Diputados para solicitar la confianza de la Cámara y avanzar los principales puntos de su programa, sino que suponen a mayores una herramienta para que el/la presidenciable muestre su sensibilidad hacia aquellas cuestiones que preocupan a la sociedad en cada momento y que la agenda mediática aglutina y difunde... Desde cuestiones concretas del pasado como la lucha contra el terrorismo etarra (especialmente tratado en los discursos de Felipe González, José María Aznar y José Luis Rodríguez Zapatero), hasta problemáticas atemporales como el paro, la homofobia, la xenofobia, el racismo o la violencia de género que tanto Mariano Rajoy como Pedro Sánchez mencionan con preocupación en sus intervenciones por tratarse de, en palabras del dirigente socialista, «una verdadera emergencia social» (discurso de investidura de enero de 2020).

En numerosas ocasiones, las alocuciones de los personajes políticos de primera línea siguen lo que autores como Vallès (2010:37) denominan «automediatización preventiva» para beneficiarse de una estudiada estrategia de marketing, sin embargo, cuando las intervenciones orales contribuyen a satisfacer metas más amplias que la mera captación de la atención periodística (y, por extensión, del voto), el universo comunicativo da lugar a una gran parcela de intervención en la que caben tanto técnicas clásicas de *politing* como fórmulas de la llamada feminización de la comunicación política (Quevedo-Redondo, 2018).

En la actualidad, el fenómeno referido alcanza por igual a hombres y mujeres, y es que, aunque los cambios en las actitudes de los/las gobernantes, en las prioridades del Ejecutivo, en los roles reproducidos y en el talante legislativo que operan en el proceso feminizador de la política coinciden con la mayor incorporación de féminas –y de perspectivas feministas– a gobiernos y parlamentos (Norris, 1996:93-98), el estilo retórico asociado al proceso no es patrimonio exclusivo de alcaldesas, diputadas, ministras o presidentas. Cualquiera puede emplearlo, de acuerdo con la serie de rasgos que lo caracterizan y que se cercan en la presente investigación. De manera exacta, en este trabajo se pretende averiguar si la feminización de la retórica alcanza a los discursos de investidura en España y, de ser así, en qué medida. Huelga señalar que el interés por tal clase de alocución se debe a que ésta puede ser considerada la declaración de intenciones más relevante y mediatizada al inicio de una legislatura, por lo que la selección de la muestra es puramente intencional u opinática (Arias, 2004).

El objetivo principal explicitado, además, acompaña a la meta de comprobar el grado de acierto con que se formulan tres hipótesis:

- 1- Las alusiones a asuntos o temáticas que tradicionalmente se han entendido concernientes a mujeres aumentan cuando el orador presidenciable pretende formar un gobierno paritario o con más ministras que su antecesor.
- 2- Las expresiones propias de la ética del cuidado se incrementan cuanto más reciente o próximo al momento actual es el discurso.
- 3- Los ejercicios comunicativos «pragmático-empáticos» tienen mayor presencia en las alocuciones de líderes del partido socialista, por el carácter progresista que se presupone inherente a su programa.

Para hacer las comprobaciones pertinentes en el trabajo de campo es preciso concretar primero en qué consiste la feminización de la retórica política.

## 2. DISEÑO Y MÉTODO

La propuesta de un marco teórico específico se antoja indispensable en esta propuesta para ahondar en un campo tan actual y novedoso como escasamente tratado en el ámbito nacional. Así, el diseño de la presente investigación exige llevar a cabo en primer término la exposición derivada de revisar el estado de la cuestión para, a continuación, explicar el método escogido para completar la labor de campo. Como es habitual, los resultados y conclusiones ocupan la última parte del artículo.

### 2.1. MARCO: LA FEMINIZACIÓN DE LA COMUNICACIÓN POLÍTICA

El fenómeno de la feminización política comprende cuatro vastas dimensiones. En este trabajo sólo se abordan dos de ellas, a sabiendas de que la más conocida o tratada por el colectivo académico es la primera: aquella que enlaza con la feminización de espacios gubernamentales mediante la incorporación a ellos de más lideresas, en aras de la *theory of the politics of presence* (Lovenduski y Norris, 2003) que busca la causalidad entre la representación femenil descriptiva y la sustantiva dentro de los parlamentos. A la sombra de esta primera gran dimensión, se consolidan las otras tres:

A) Feminización de las prioridades del Ejecutivo, observables en la modificación de la agenda política y en la revalorización de una suerte de *soft politics* (Miguel y Feitosa, 2009; Richardson, 2013) que integran los *feminine* o *women's issues* –asuntos especialmente concernientes a ellas y que, con frecuencia, si una mujer tiene capacidad para conseguir avances desde el Gobierno, asume para su resolución– (Chaney, 1979; Alexander y Andersen 1993; Huddy and Terkildsen 1993; Koch, 2000; Fernández, 2014; Sénac, 2015).

B) Feminización de las actitudes y discurso de los/las gobernantes o aspirantes a gobernar, con variaciones sobre los estilos de liderazgo e impregnación de las estrategias de comunicación en los valores del *ethos* femenino y en la ética del cuidado (Quevedo-Redondo, 2021).



C) Feminización de los marcos reproducidos por los medios de comunicación, pudiendo derivar en el surgimiento de *frames* nuevos o impulsando el reencuadre de roles ya existentes a partir de tácticas de *reframing* (Ryan y Gamson, 2006; García-Beaudoux, 2015).

En la presente investigación el análisis se centra exclusivamente en la feminización del discurso y, colateralmente, de las prioridades que el Ejecutivo habría de tener una vez que el prescindible consiga la confianza del Congreso de los Diputados. No en vano, algunas de esas prioridades marcadas en la agenda política son enunciadas en los discursos de investidura para transmitir al auditorio el talante con el que quien aspira a gobernar dirigirá la acción de gobierno en los siguientes años (Zhao y Zhang, 2017; Trosborg, 2000; Yujie y Fengjie, 2018; Ahmed y Amir, 2021; Tan, 2022). Así, no sólo se contempla la presencia de aquellas temáticas o cuestiones injustamente consideradas 'de segundo orden' y que el orador coloca por primera vez en el centro del debate, sino también el reenfoque de otras que podrían considerarse una constante en las arengas parlamentarias (por ejemplo, las promesas de creación de empleo) y que, sin embargo, precisan de un enfoque feminista que apenas empieza a abrirse paso desde finales del siglo XX. «Hemos desplegado esfuerzos durante la etapa pasada, pero son insuficientes. Hay que intentar cambiar la mentalidad, cambiar los hábitos de la sociedad y eliminar las trabas que muchas veces se oponen al propio acceso de las mujeres a puestos de trabajo en condiciones semejantes a los hombres», indicaba Felipe González en su alocución de julio de 1986.

Respecto a la feminización de actitudes y discurso, Phillips (1995) y Wängnerud (2000) son algunos de los autores convencidos de que las lideresas tienen una identidad grupal diferente a la de los líderes (1995:68), basada en intereses comunes tanto "objetivos" como "subjetivos" que contribuyen a cambiar la cultura institucional desde sus cimientos. Sin contradecir a estos investigadores que abordan en profundidad el fenómeno a tratar, lo cierto es que, hoy por hoy y gracias a la feminización que en términos cuantitativos se produce en buena parte de los estamentos, cada vez más hombres asumen como propias proclamas feministas que emanan de la sociedad en una clara muestra del necesario progreso. A este respecto, el trabajo que ocupa estas páginas se dirige a comprobar si los valores del *ethos* femenino y de la ética del cuidado determinan de algún modo las intervenciones que Adolfo Suárez, Leopoldo Calvo Sotelo, Felipe González, José María Aznar, José Luis Rodríguez Zapatero, Mariano Rajoy y Pedro Sánchez hicieron para ser investidos en su día presidentes del Gobierno de España.

A la hora de hablar del estilo retórico vinculado al *ethos* femenino, hay que tener en cuenta la existencia de estudios como los de Bonnafous (2003), Vassy (2005) y Vitale (2014), que relacionan esta forma de hablar o expresarse más «típica» de las mujeres con rasgos distintivos del ejercicio comunicativo «pragmático-empático» (Bonnafous, 2003:134). En concreto, se acotan como características fundamentales la negación rotunda del maniqueísmo, la evocación de situaciones que humanizan el discurso, la manifestación usual de una sensibilidad potenciada por un léxico de afecto o comprensión, la apuesta por la creación de diálogos cercanos y el rechazo de los ataques verbales —o críticas encendidas— hacia el oponente o adversario. En definitiva, se apuesta por un estilo que durante décadas se ha entendido idiosincrásico de las mujeres (Quevedo-Redondo, 2022) y que, en todo caso, pueden aplicar —y de hecho aplican— tanto ellas como ellos cuando lanzan mensajes de concordia similares el que Adolfo Suárez enunció en marzo de 1979:

«Permítanme, señorías, que incluya en este punto de mi intervención un breve pero sentido mensaje de esperanza para el pueblo vasco. Queremos y esperamos sinceramente que la acción del Gobierno y del Parlamento pueda contribuir decisivamente al propósito, creo que por todos compartido, de pacificación del País Vasco, y a expresar nuestra voluntad de entendimiento de sus problemas. Y nos vamos a atener a este propósito con ánimo de concordia, porque es necesario en verdad superar ciento cincuenta años de inadecuada comprensión de la realidad de los vascos. Es preciso, a tal fin, que sepamos mirar hacia el futuro y esforzarnos por conocernos y respetarnos».

Finalmente, en cuanto a la «ética del cuidado» o «*ethics of care*» (Gilligan, 1982), se trata de un concepto que pone de relieve la existencia de una «disciplina» del cuidar, presentando el mundo como red de relaciones de la que sentirse parte y en la que aceptar la responsabilidad de cada uno/a hacia el resto de la humanidad (Alvarado, 2004:31). En política esto se traduce en compaginar el modelo que propone la archiconocida ética de la justicia (mirar al colectivo en abstracto, obviando sus particularidades y aplicando meros principios y procedimientos asentados en derechos formales), con la valorización de la actividad de cuidar a quien lo necesita y priorizar la ayuda mutua dentro de la sociedad como conjunto. Al fin y al cabo, como indicaba el socialista Pedro Sánchez en su discurso de investidura de 2020: «Somos una comunidad, no un grupo de personas. En eso consiste el verdadero patriotismo. (...) Existimos, señorías, como comunidad, y en lo público es donde nos reconocemos, porque es lo público lo que nos une, nos vincula y nos representa como sociedad».

## 2.2. METODOLOGÍA

La presente investigación de tipo descriptivo exploratorio y centrada en una metodología eminentemente cualitativa, tiene por objeto el análisis de 16 discursos de investidura pronunciados en el Congreso de los Diputados de España por los siete hombres que ocuparon la presidencia del Gobierno del país entre el año 1979 y 2022. En concreto, dentro de lo que constituye una muestra de alocuciones parlamentarias puramente intencional, se analiza el discurso de Adolfo Suárez en marzo de 1979; el discurso de Leopoldo Calvo-Sotelo en febrero de 1981; los discursos de Felipe González en 1982, 1986, 1989 y 1993; los discursos de José María Aznar en 1996 y 2000; los discursos de José Luis Rodríguez Zapatero en 2004 y 2008; los discursos de Mariano Rajoy en 2011 y 2016 (dos en este último y convulso año), y los discursos de Pedro Sánchez en 2016, 2019 y 2020.

En este caso, el análisis del discurso por el que se apuesta a nivel metodológico tiene un enfoque eminentemente cualitativo, dentro de una investigación a medio camino entre lo exploratorio y lo descriptivo (Sayago, 2014; Sánchez *et al.*, 2021). No en vano, en estas páginas se aborda una temática apenas tratada en el ámbito nacional y, en consecuencia, prácticamente yerma de antecedentes que posibiliten hablar con precisión de la realidad a la que apuntamos: la feminización del estilo retórico en el campo político español. Ciertamente sería interesante poder ofrecer un recorrido por los principales hitos de una nueva corriente de estudios del discurso político anclada a la perspectiva feminista (Feminist Critical Discourse Analysis o FCDA sobre el campo que nos ocupa), pero al margen de aproximaciones recientes al uso de encuadres y estructuras léxicas relativas al binomio lengua y género, urge la necesidad de abrir verdadero camino en esta esfera de estudio (Francisco, 2022; Mariottini, 2022; Zaki *et. al.*, 2022).



La labor de campo se dirige, en síntesis, a comprobar el grado de acierto con que se formulan las tres hipótesis recogidas en el apartado introductorio del artículo, por lo que el esfuerzo analítico se detiene en las alusiones a asuntos que tradicionalmente se han entendido más concernientes a las mujeres en general (*women's issues* y *soft politics*), así como en las expresiones propias de la ética del cuidado y en toda muestra de ejercicios comunicativos pragmático-emfáticos (desde la utilización de formas integradoras como «nosotros/as» en lugar de «ustedes», hasta el empleo de anécdotas que personalizan el discurso y de un lenguaje con apelaciones al colectivo: «todos/as» y «juntos/as», entre otras fórmulas). Por supuesto, se observa si además hay muestras de maniqueísmo o críticas viscerales a la oposición, y si el llamado «lenguaje inclusivo» tiene cabida en las alocuciones para visibilizar la realidad de una democracia que hoy, más que nunca, «transita entre hombres y mujeres» (Bolívar, 2019:357).

### 3. TRABAJO DE CAMPO Y ANÁLISIS DE DATOS

La interpretación de resultados derivados del trabajo de análisis acometido exige, en primer término, describir a nivel general la muestra: extensa en cuanto al número de palabras analizadas (nunca por debajo de las 5.500, siendo el discurso de Mariano Rajoy en octubre de 2016 –XII Legislatura– el más breve del conjunto). Todas las intervenciones se caracterizan por el tono más o menos solemne y las formas protocolarias que se presuponen en cada sesión de investidura (Álvarez-Esteban, 2011), así como por el tratamiento de cuestiones prioritarias en la agenda política del momento y que, en lo esencial, coinciden con los intereses y/o preocupaciones de la ciudadanía. Como quiera que sea, existen diferencias significativas entre las alocuciones que protagoniza cada presidente, con la consiguiente necesidad de realizar en el apartado de «resultados» una distinción entre los siete políticos/oradores.

Tal como se indica en el apartado metodológico, la recogida de datos correspondiente a los 16 discursos de investidura pronunciados en el Congreso desde 1979 implica atender a un periodo de tiempo superior a 40 años (43, para ser exactos), de modo que el trabajo de campo completado no sólo posibilita la labor exploratoria, sino también una reflexión en paralelo sobre el panorama sociopolítico del país en cada etapa y a lo largo de casi medio siglo. Las preocupaciones e interés de la sociedad española en cada legislatura quedan así indirectamente reflejadas en las alocuciones sobre las que la investigación se detiene de forma pormenorizada en el siguiente epígrafe.

## 4. RESULTADOS

Los resultados en el presente artículo se centran en los discursos de investidura pronunciados por cada presidente en orden de mayor a menor antigüedad para, finalmente, ofrecer al lector o lectora las elucidaciones globales sobre el conjunto.

### 4.1. EL DISCURSO DE ADOLFO SUÁREZ

En el caso de Adolfo Suárez, su discurso de investidura se caracteriza por la concepción de la alocución, más que como oportunidad para presentar un proyecto de futuro, como acto de cumplimiento de un mandato constitucional. En su intervención de marzo de 1979, Suárez formula

principios programáticos básicos para «trazar las coordenadas de actuación y fijar los objetivos y medidas fundamentales» que perfilarán su acción de Gobierno una vez que la Cámara exprese su aprobación. De este modo, desde las primeras frases del discurso se entiende que el estilo retórico vinculado al *ethos* masculino impregna éste, haciendo que incluso las medidas teóricamente más enfocadas a la protección de mujeres, niños/as y personas vulnerables se enuncien con un tono marcadamente impersonal, procurando destilar competencia e imparcialidad en cumplimiento de la taxativa legalidad (ética de la justicia).

«El Gobierno, en cumplimiento del programa con el que UCD concurrió a las elecciones, adoptará un conjunto de medidas destinadas a la protección económica y social de la familia como ámbito natural inmediato del desarrollo de la persona humana y de sus valores básicos. Se llevará a cabo una reforma del régimen de ayuda familiar con un plan gradual que coordine y racionalice la multitud dispersa de disposiciones y de sistemas de ayuda actualmente existente, elevando las prestaciones de forma especial en los casos en que ello sea vital» (discurso de Suárez en 1979).

Adolfo Suárez maneja los argumentos racionales, apostando por las evidencias formales y el lenguaje directo para anunciar, entre otras medidas, una política de acceso a la educación con limitaciones en los niveles superiores... «Para garantizar que sean los méritos, aptitudes y vocación, y no la situación económica familiar de los escolares, los criterios básicos para el acceso a niveles educativos mediante una política de expansión de becas con mayor control en su concesión y aplicación».

Se observa igualmente que la estructura discursiva en el caso del que fuera líder de UCD es deductiva, sin apenas muestras de personalización ni ejemplos que acerquen el discurso parlamentario al grueso de la ciudadanía o lo alejen de aquellas perspectivas del binomio «democracia-libertad» que no se encuentran específicamente consagradas en el texto constitucional. Asimismo, las mujeres sólo son citadas de manera literal en una ocasión (a propósito de «la incapacidad del sistema productivo español para ofrecer regularmente puestos de trabajo»), sin que se registren desdoblamientos de género que permitan pensar en un acercamiento al lenguaje inclusivo. Éste, como confirma este trabajo, resulta prácticamente inexistente en la esfera política nacional hasta comienzos del siglo XXI.

**Imagen 1. Palabras más empleadas en el discurso de Suárez**



**Fuente: diario 'El País'**

Respecto al uso de la primera persona del plural (el «nosotros») y de la construcción «todos/as juntos/as» sí está presente, pero más que para generar sensación de comunidad, para cons-



truir una imagen de partido y como mera concesión a la retórica que se emplea para «plantar sólidamente las raíces del gran pueblo que todos juntos podemos ser». Al margen de consideraciones secundarias y de acuerdo con otros rasgos propios de la feminización, lo cierto es que Suárez sí huye del tono bronco propio de la confrontación dialéctica –tanto directa como indirecta– y evita criticar abiertamente a los partidos de la oposición. De esta forma, sólo se refiere a otras formaciones cuando reivindica las siglas de su partido y ensalza «el firme criterio de UCD como primera fuerza política de no pretender en modo alguno un papel exclusivo de cara al desarrollo de la Constitución, pero sí de hacer valer el imprescindible condicionamiento democrático de que semejante desarrollo sea afrontado, básicamente, desde los planteamientos contenidos en su programa». El que fuera presidente del Gobierno refuerza en consecuencia una idea clara: «el consenso ha terminado (...), pues fue una solución excepcional para un momento igualmente excepcional de nuestra evolución política; una prueba de la madurez y responsabilidad de los partidos a la hora de defender los verdaderos intereses del pueblo».

En cuanto al tipo de medidas o puntos que se abordan, menos de un 20% corresponden a las denominadas *soft politics* o enlazan con temas que tradicionalmente han preocupado/interesado más a las féminas<sup>1</sup>, por lo que puede decirse que, aun sin desmerecer la ausencia de maniqueísmo de la que hace gala el rostro más conocido de Unión de Centro Democrático, su estilo retórico se aleja de los rasgos objeto de estudio en esta primera unidad de la muestra.

## 4.2. EL DISCURSO DE LEOPOLDO CALVO-SOTELO

En febrero de 1981, Leopoldo Calvo-Sotelo protagoniza una sesión de investidura en un clima tenso, donde la regulación del divorcio y la entrada en la OTAN (duramente criticada por la oposición) centran el debate en las calles pocos días antes del intento de Golpe de Estado del 23F. Como el mismo político explica en una frase que refleja a la perfección el espíritu de su intervención ante el Congreso: «Hay que poner a los ciudadanos y a los grupos sociales ante la realidad, por amarga y dura que parezca».

La alocución de Calvo-Sotelo puede considerarse la más ligada al estilo retórico impregnado del *ethos* masculino, a la vista de que el uso de las palabras que éste elige se aleja de las formas inclusivas, las connotaciones emocionales y las apelaciones a la unidad en tono integrador, con el excepcional empleo del término «amigos» para referirse a Marruecos y a los demás países del Magreb. Imperan, por el contrario, términos asépticos o neutros como «Gobierno», «Política», «Seguridad», «Problemas», «Economía», «Deber» y «Acción», propios del *hard power* o «poder duro» (Valdés-Ugalde y Duarte, 2013; Rubia y Rodríguez, 2018), así como las alusiones a las «autonomías» que conforman un tema capital para España (Pelaz-López y Reguero-Sanz, 2021).

<sup>1</sup> Dentro de la categoría «*hard politics*» se ubican asuntos que atañen a las carteras de Interior, Defensa, Exteriores, Economía, Hacienda y Vicepresidencia, mientras que la categoría «*soft politics*» comprende cuestiones de igualdad, bienestar social, medio ambiente, educación y familia. En el caso de Suárez, menos del 20% de las afirmaciones y propuestas que hace en el discurso enlazan con la segunda esfera.

**Imagen 2. Palabras más empleadas en el discurso de Calvo-Sotelo**


**Fuente: diario 'El País'**

El que fuera presidente del Gobierno de marzo de 1981 a octubre de 1982 se preocupa más de pedir sacrificios que de hacer promesas, dentro de una tendencia a huir de lo aspiracional. Asimismo, no cita a las mujeres como colectivo (las incluye en el masculino genérico cuando es menester) y únicamente tiene un recuerdo a las familias «que han visto implacablemente reducidos sus pequeños ahorros por la inflación», con lo que su mayor guiño al conjunto se produce cuando subraya su «esperanza de mejora de nuestra convivencia, de perfeccionamiento de nuestra vida colectiva, de transformación de la organización pública y de redistribución territorial del poder, haciéndolo más próximo a los ciudadanos».

La ética de la justicia opaca a la del cuidado en el discurso que aquí se analiza y, de nuevo, los asuntos que tradicionalmente han preocupado o concernido más a madres e hijas cuentan con tan poca presencia como los mensajes en clave de campaña positiva, detectables en extractos aislados como el siguiente: «España, en estos cinco años, ha redescubierto la libertad; y la libertad nos ha revelado una España viva, renovadora, cambiante, a la vez adolescente y reflexiva, muy lejos ya del dramatismo que ha señalado sus crisis durante ciento cincuenta años».

Por último, cabe destacar que la economía es la temática en la que se asienta buena parte de la intervención de Calvo-Sotelo, con importantes menciones a la idea de reducir los costes de la Seguridad Social, a crear empleo, a cuidar el equilibrio interno de los precios –y el exterior de la balanza de pagos– y a hacer un control del déficit público que «obliga a una seria limitación en los gastos corrientes de la maquinaria administrativa y a una revisión de nuestra política de ayudas a sectores y a empresas deficitarias». Todo, en definitiva, para buscar en la norma un «cauce suficiente para lograr una mayor eficacia en la acción», más allá de lo que propugna el estilo comunicativo de la ética del cuidado.

### 4.3. EL DISCURSO DE FELIPE GONZÁLEZ

El socialista Felipe González fue presidente de España durante cuatro legislaturas (las que se inician en 1982, 1986, 1989 y 1993). Lógicamente, el paso del tiempo operó cambios en sus discursos de investidura, con variaciones vinculadas a las preocupaciones y a las mediatizadas polémicas que preocupaban a la ciudadanía de los años 80 y 90: desde el «terrorismo» (citado en 23 ocasiones durante las alocuciones de González) y la «crisis» económica (22 citas),



hasta la «corrupción» que salpicó al PSOE en la última etapa del felipismo y que, sin embargo, aparece referida de forma mucho menos acusada que otras problemáticas de primer orden... «La elevada participación en las urnas y el alto grado de interés que despertó la campaña electoral, inmersa en una grave crisis económica y en un clima de imputaciones generalizadas de corrupción, son una buena prueba del interés ciudadano», aseguraba el presidenciable en julio de 1993.

En términos generales la oferta programática que presenta el dirigente socialista ante el Congreso se vertebra en torno a cuatro ejes fundamentales y plenamente ligados al poder duro: la superación de la crisis económica (1º), el «impulso democrático» (2º), el desarrollo autonómico (3º) y la política exterior dirigida a integración plena en la Unión Europea (4º). El abordaje y forma de presentación de estos ejes se acompaña, no obstante, de palabras que abren una nueva vía a las formas de la retórica feminizada, a tenor de que hay un mayor número de alusiones a la audiencia/electorado para hacerla sentir concernida o implicada, poniendo la vista en el «futuro» desde el esfuerzo de «todos» (palabra mencionada 85 veces, a fin de integrar a los/las oyentes bajo un mismo prisma de unidad).

**Imagen 3. Palabras más empleadas en el discurso de González en 1982**



**Fuente: diario 'El País'**

A diferencia de lo que ocurre con Adolfo Suárez y Leopoldo Calvo-Sotelo, a González parece interesarle apostar por una nueva clase de oratoria. Una con la que no sólo ejemplifica la estructura deductiva y racional predominante en los debates que llegan a los parlamentos, sino que incluye guiños emocionales e incluso fórmulas de personalización basadas en el poder evocador del relato (Vázquez-Sande, 2016; D'Adamo y García-Beaudoux, 2012).

«Imagino que ahí, en el centro del hemicycle, unos cuantos ciudadanos han penetrado hoy desde la calle. Me esfuerzo por verlos. Por mirarlos. ¿Quiénes son? Pueden ser una ama de casa camino del mercado, un empleado de banca, un botones de hotel, o un universitario. Les veo y me pregunto: ¿Qué piensan de nosotros?, ¿siguen nuestros debates?, ¿les ilusionamos o les desencantamos?, ¿hacemos lo mejor para su futuro, que es el de nuestro hijos?» (discurso de investidura de González en 1982).

«Paz, unidad y progreso» son algunas de las palabras que determinan el ritmo conciliador de las alocuciones que el líder protagoniza, y donde la primera persona del plural («nosotros/

as») aparece por fin de manera más recurrente, con presencia de *soft politics* y *women's issues* en cerca de un 10% del total de frases enunciadas (especialmente, para poner bajo el foco la importancia del bienestar social, la educación, el medioambiente, la familia y la cultura). Así, como el dirigente señala en 1982, «el enfoque y la solución de los problemas del bienestar tienen que empezar en cada uno de nosotros mediante el enriquecimiento de las posibilidades individuales, por la vía de la educación y de la cultura».

En síntesis, los españoles y españolas pueden hallar en el discurso felipista una muestra de interés explícito hacia problemáticas de desigualdad que anteriormente apenas habían tenido cabida en el Congreso, y que forman parte de lo que algunos académicos y académicas consideran la agenda política feminizada (Rodríguez, 2003; Freedman, 2002; Grey, 2006; Devlin y Elgie, 2008). De esta forma, se invita al conjunto de diputados/as a reflexionar sobre temas como el paro, la sanidad, las pensiones, la vivienda o el acceso a la educación con un enfoque distinto al que durante lustros se aplicó en el Hemiciclo.

«Persisten en España profundas diferencias entre clases y sectores en cuanto a los niveles educativos avanzados y, lo que es más penoso, esas diferencias se transmiten de padres a hijos. Estudios realizados entre nosotros permiten afirmar que los hijos de cuadros superiores han tenido veintiocho veces más oportunidades de llegar a la Universidad que los hijos de los trabajadores modestos. Nuestra política educativa tenderá, como en todos los países democráticos, a nivelar las oportunidades» (discurso de investidura de González en 1982).

A la demostración de mayor sensibilidad sobre lo que constituye la carta de presentación del presidenciable, se suma igualmente la ausencia de críticas a la oposición y el uso de ciertos desdoblamientos de género. Aunque no se puede decir que estos últimos abunden, en las frases analizadas hay visos de un lenguaje inclusivo prematuro y detectable, por ejemplo, cuando el político sostiene que «cada hombre o cada mujer que desea trabajar sin conseguirlo vive una serie interminable de días de frustración y desesperanza, (...) pues el paro ataca a las raíces más profundas del ser humano». Así, se comprueba que el rechazo del maniqueísmo en esta ocasión va circunscrito al uso de un léxico de afecto que, sin caer en sentimentalismos, estimula la empatía y la compasión desde una perspectiva madura y eminentemente social que, cuando es preciso, se aleja de lo normativo.

«Nos importa afianzar una sociedad de ciudadanos libres, mejorando su bienestar y haciendo posible una generación de españoles regidos por la ética y por la solidaridad y no por un sistema de controles rigurosos» (discurso de investidura de González en 1982).

En definitiva y llegados a este punto de la exposición de resultados, resulta factible defender que las apelaciones emocionales, la estructura deductiva, el empleo de fórmulas inclusivas y las referencias al bienestar propias de la **ethics of care** convierten los discursos de investidura del ex dirigente socialista en los más próximos al estilo feminizado del siglo XX.

#### 4.4. EL DISCURSO DE JOSÉ MARÍA AZNAR

José María Aznar López pronuncia dos discursos de investidura: en 1996 y en el año 2000. En el primer periodo (1996), el candidato ya opta por dejar de lado la crispación que a menudo



caracteriza el discurso de los líderes de la oposición para centrarse en exponer un programa con más poder para las autonomías. «Sin perjuicio de la natural dialéctica entre Gobierno y oposición, debemos encontrar una amplia zona de entendimiento para lograr objetivos que son vitales para nuestro futuro», asegura el dirigente del Partido Popular en su primera intervención como candidato a investir.

A pesar de que en comparación con su sucesor Aznar no destaca por la significativa incorporación de *women's issues* a su programa, sí se adhiere al estilo que inaugura González a la hora de incluir ciertos desdoblamientos de género y apelaciones al colectivo. «Señoras y señores diputados, quiero que la etapa que se inaugura se caracterice por un nuevo estilo de gobernar basado en la austeridad, la transparencia, la cercanía a los ciudadanos y, sobre todo, el diálogo constante y enriquecedor», sostiene en 1996. A este respecto y en relación a aquellos temas que afectan directamente a la población femenina, el líder de los populares también hace hincapié en que «la incorporación de la mujer al mercado de trabajo, aunque avanza a buen ritmo, se debe intensificar», pues urge «adoptar las medidas necesarias para romper las barreras que todavía existen, logrando su normalidad y su integración» (discurso pronunciado en abril de 2000).

**Imagen 4. Palabras más empleadas en los discursos de Aznar (1996 y 2000)**



**Fuente: elaboración propia a partir del diario 'El País'**

El análisis cualitativo de términos hace factible comprobar que en lo concerniente al estilo retórico de José María Aznar hay una evolución escasa del discurso entre legislaturas. Ciertamente es que en el año 2000 se halla mayor presencia de apelaciones a la «sociedad», entre otras fórmulas integradoras menos frecuentes en el periodo anterior, pero en lo esencial se repiten los mismos estilemas: estructura deductiva desde la presentación de principios generales, referencias al cumplimiento de la legalidad combinada con la perspectiva de la ética del cuidado y concentración del interés del auditorio en la categoría *hard politics* (aunque incorporando reflexiones próximas a nuevas sensibilidades). Sobre este escenario es justo señalar que el que fuera presidente del Gobierno durante ocho años es el primero en incorporar a la cavilación sobre el empleo uno de los componentes que, durante décadas, más ha preocupado y preocupa a las mujeres que desempeñan su profesión fuera del hogar: la maternidad.

«La maternidad no puede ser un obstáculo para la participación de la mujer en el mundo laboral y, de acuerdo con nuestro compromiso electoral, el Gobierno eliminará, con carácter inmediato, las cotizaciones durante dos años por razón de maternidad, con independencia de cuándo se produzca la incorporación o reincorporación al mercado de trabajo de forma estable (...) Además, nuestro país tiene la natalidad más baja del mundo y debemos promover condiciones que faciliten la conciliación de la vida laboral con el cuidado de los hijos menores de edad. En particular, la dotación de guarderías infantiles es insuficiente y durante los próximos cuatro años impulsaremos decididamente las medidas y los planes que mejoren la situación» (discurso de Aznar en el año 2000).

La feminización de la agenda a nivel ciudadano y mediático comienza a llegar de esta manera al parlamento, donde la clase política se hace eco de demandas sociales a las que es necesario dar respuesta antes de ocuparse de las tradicionales críticas al contrario. Estas últimas, sea como fuere, aparecen de forma velada en el discurso de investidura de 1996, cuando el presidenciable enfatiza que «los españoles, tras un largo período de gobiernos socialistas, han manifestado su deseo de renovar nuestra vida pública; renovación para dar el impulso de modernización que España ahora necesita y que debe afectar a los comportamientos políticos, al modo en que se ejerce el poder y al funcionamiento de nuestra democracia».

Tal y como se puede observar en la frase transcrita, tanto Felipe González como José María Aznar son conscientes de las connotaciones que tiene usar la primera persona del plural y, a diferencia de sus antecesores, no escatiman en ello. Se abre, pues, la etapa de «nuestra política». Es decir, la etapa del «todos y todas», desde la revalorización del electorado y con unas fórmulas inclusivas que ya no abandonarán en los años venideros a la retórica parlamentaria, imbuida de nuevas apelaciones emocionales y alejada del estilo aséptico de los representantes gubernamentales que antaño se empeñaban en marcar distancias con el común de los gobernados.

«Hemos de aspirar a que los ciudadanos tengan conciencia de que es aquí donde se debaten los asuntos que afectan a sus intereses generales y a sus problemas cotidianos; aquí deben estar presentes las preocupaciones de todos los españoles, de los que buscan empleo, de los jóvenes, de los trabajadores, de los agricultores y los pescadores, de los padres de familia que quieren mejor educación para sus hijos, de los pensionistas. Aquí tenemos que plantear todos los problemas que nos conciernen: la vivienda, la sanidad, la seguridad ciudadana o la droga. Y con tales propósitos de revitalizar el Parlamento, considero del máximo interés que los grupos parlamentarios adopten las iniciativas que estimen más idóneas para mejorar el funcionamiento de las Cámaras» (discurso de Aznar en 1996).

Aun con escasos desdoblamientos de género, se atisba ya un distinto patrón comunicativo que se refuerza con la investidura del socialista Rodríguez-Zapatero y que adquirirá todavía más fuerza con el sanchismo.

#### **4.5. EL DISCURSO DE JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ ZAPATERO**

José Luis Rodríguez Zapatero pronunció dos discursos de investidura: uno en 2004 y otro en 2008. Desde su primera intervención, el dirigente socialista apuesta por aplicar cambios que



operan en fondo y forma sobre acción y retórica. Sin ir más lejos, en abril de 2004 empieza a destacar el uso de la palabra «diálogo» y «quiero» para reforzar las connotaciones emocionales de las promesas que enuncia y alimentar el deseo aspiracional de satisfacer nuevas metas con un mayor punto de implicación personal que el ligado a las habituales fórmulas del «me propongo», «trataré de» o «pretendo // pretendemos».

**Imagen 5. Palabras más empleadas en el discurso de Zapatero en 2004**



**Fuente: diario 'El País'**

En sus alocuciones, Zapatero cita 28 veces a la mujer –mujeres– dentro de frases con las que persigue visibilizar la problemática de desigualdad que todavía hoy afecta a las féminas en múltiples esferas. A este respecto, el que fuera presidente del Gobierno durante ocho años no se conforma con abordar las consabidas dificultades para que ellas cuenten con las mismas oportunidades laborales que ellos, sino que incorpora a la reflexión otras cuestiones unidas a la gran esfera de *women's issues* donde hasta hace relativamente poco se incluía la violencia de género (Zapatero habla de «la violencia doméstica» que supone «la mayor vergüenza nacional de nuestro tiempo»), la «igualdad en la atribución de las cargas familiares», la «igualdad en la participación en el poder» y la persecución de cualquier forma de discriminación.

«Ha llegado también el momento de poner fin, de una vez, a las intolerables discriminaciones que aún padecen muchos españoles por razón exclusiva de su preferencia sexual. Lo diré con claridad: homosexuales y transexuales merecen la misma consideración pública que los heterosexuales y tienen el derecho a vivir libremente la vida que ellos mismos hayan elegido» (discurso de Zapatero en 2004).

El líder socialista protagoniza intervenciones rupturistas con el tipo de oratoria practicada hasta principios del siglo XXI, y demuestra por vez primera que los varones pueden convertirse en dignos exponentes del ejercicio comunicativo pragmático-empático (Bonnafous, 2003:134). En esta clase de alocuciones tiene cabida la negación rotunda del maniqueísmo y de las críticas al contrario (Zapatero, de hecho, tiende la mano al PP para mantener el Pacto por las Libertades y sostiene que en su «idea de España» caben «todas las ideologías imaginables»). A esto se suma la manifestación usual de solidaridad con la creación de mensajes cercanos y emocionales para defender el matrimonio entre personas del mismo sexo, anunciar la creación de puestos de trabajo para «integrar plenamente a personas con discapacidad» y garantizar el aumento de las pensiones y becas, entre otras cuestiones.

«Ésa es, señorías, mi idea de España: (...) un país próspero y, además, un país decente, porque distribuye con equilibrio la riqueza que genera. Decente porque sus ciudadanos son solidarios con quienes más necesidades tienen; decente porque en él todos los ciudadanos y ciudadanas, de cualquier condición, cuentan con los mismos derechos no sólo sobre el papel, sino en el día a día,» (discurso de Zapatero en 2008).

Cabe señalar que el ex gobernante español no aplica a cada momento el lenguaje inclusivo, pero lo emplea con la suficiente frecuencia para hacer notar que éste ha llegado para quedarse y huir de la antigua inclinación a marcar distancias con el electorado. Después de todo, el sentir de la ciudadanía determina la nueva política, donde líderes y lideresas saben que deben comprometerse a mantener un estilo que responda a las expectativas de cercanía, proximidad y participación que manifiestan los/las votantes. Y sí, «esto exige una acción de gobierno en la que nadie se sienta excluido; que escuche y atienda a razones; que explique siempre el porqué de cada decisión adoptada. Será un Gobierno, pues, que respete a los ciudadanos y escuche las voces y críticas por fuertes que éstas sean» (Zapatero, 2004).

#### 4.6. EL DISCURSO DE MARIANO RAJOY

Mariano Rajoy Brey realiza discursos de investidura en las legislaturas X, XI y XII, siendo la alocución de octubre de 2016 la más breve de las llevadas a cabo ante el Congreso.

Con Rajoy vuelve a predominar la ética de la justicia como parte de un estilo parco en exposiciones emocionales y rico en razonamientos que se amparan en la norma como atajo hacia la eficacia, la exigencia y «la ejemplaridad en la vida pública». La preocupación por la economía y la incertidumbre política centran estas intervenciones, dejando un reducido espacio para abordar cuestiones de desigualdad en las que sí se detenía el antecesor del líder del PP. De esta manera, apenas se registran media decena de alusiones directas a las mujeres, a las que el presidenciable apunta para referirse a la conciliación de la vida laboral y familiar, así como para hablar de la «lacra» que constituye la violencia de género.

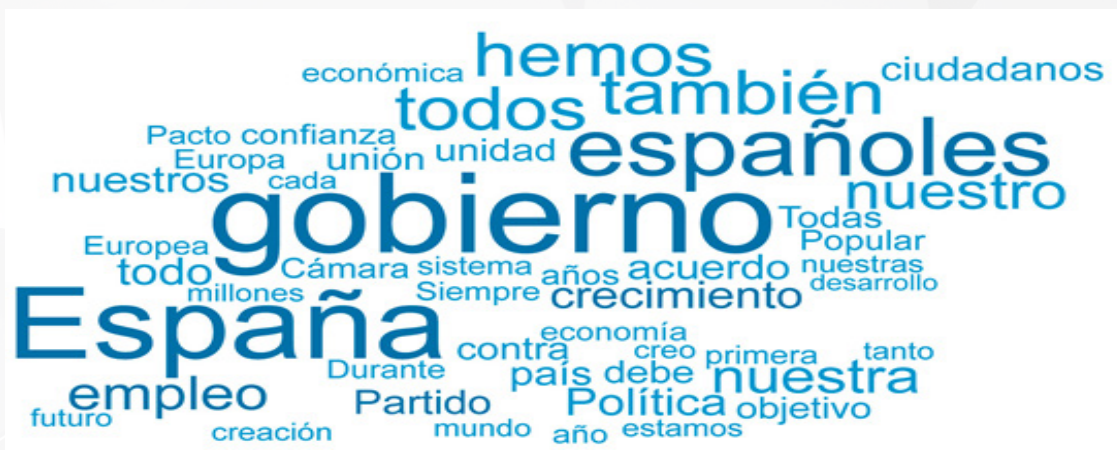
«Podría hablar, señoras y señores diputados, de muchas otras cuestiones, todas importantes, cuando hablamos del bienestar de los españoles y de nuestro sistema de protección social, pero quiero destacar entre ellas la lucha contra la peor forma de desigualdad, que es la violencia de género. Les propongo alcanzar un gran pacto contra esta violencia que se ejerce sobre las mujeres; un acuerdo que involucre a todos los partidos, a todas las Administraciones y a todas las entidades concernidas, y que implique a toda la sociedad para que juntos ofrezcamos una salida y una oportunidad a las víctimas» (discurso de Rajoy en agosto de 2016).

A pesar del tratamiento serio que aplica a cada propuesta programática, el tono del ex presidente es hasta cierto punto neutro o falta de matices emocionales. Esto se observa al comparar la reflexión que comparten los distintos gobernantes sobre un tema común (el paro), pues en el caso de Rajoy él aborda la problemática de manera tan formal como desapasionada. «El objetivo principal es, pues, la creación de empleo (...). Les invito, a partir de ahora mismo, a que abordemos en común algunas materias que reclaman imperiosamente el consenso de todos por afectar directamente al interés general de los españoles», sostiene en octubre de 2016 a propósito del desempleo.



Es justo resaltar que el líder gallego tiende la mano al Partido Socialista para abrir una negociación que permita diseñar «un modelo estable que preserve la igualdad y la solidaridad de todos los españoles», así como para pactar formas de «lucha contra el cambio climático», empero, se trata de sus únicos acercamientos hacia un discurso integrador de fuerzas políticas diversas, a mayores de sus referencias al acuerdo de investidura alcanzado con Ciudadanos y Coalición Canaria.

**Imagen 6. Palabras más empleadas por Rajoy en agosto de 2016**



**Fuente: 'El Español'**

El análisis de términos posibilita descubrir que el ex presidente utiliza cerca de 150 veces la palabra «gobierno» y en más de 90 ocasiones el gentilicio «españoles», mientras que conceptos distintivos de la nueva política como «regeneración» o «transparencia» sólo aparecen una, y «cuidar» o «cuidado/s» ninguna. En este escenario de comparación entre estilos retóricos, tampoco se puede hablar de un lenguaje inclusivo ostensible ni de una feminización de la agenda notoria, y es que priman las propuestas concernientes a la categoría *hard politics* (asuntos ligados a Defensa, Economía, Industria o Trabajo), aunque la Cultura, la Educación, el Bienestar Social, la Igualdad y la Sanidad se tratan más que en discursos de investidura anteriores.

«Creo que todos defendemos el derecho a la educación y todos defendemos el derecho de los padres a elegir cómo quieren educar a sus hijos. Nuestro deber, desde los poderes públicos, es garantizar esos derechos y trabajar por un sistema educativo basado en la libertad, la igualdad y la calidad. Ello nos exige garantizar el acceso al sistema educativo, reforzando la política de becas; asegurar la atención a las necesidades específicas de los alumnos; luchar contra el abandono y el fracaso escolares, y favorecer la convivencia en las aulas» (discurso de Rajoy en agosto de 2016).

En la oratoria marianista se percibe un esfuerzo constante por transmitir a la ciudadanía la sensación de que la lógica debe regir la propuesta de cada acción anunciada (el adjetivo «razonable» y las palabras «razón/es» y «oportunidad/es» se emplean en numerosas ocasiones), con lo que las apelaciones a aquellas emociones prístinas que humanizan el discurso y a los líderes o lideresas pasan a segundo plano. Únicamente se mantienen las llamadas a la «unidad» (término usado una docena de veces), como vía para alcanzar la estabilidad que ansía todo equipo

de gobierno. Y es que, de acuerdo con las alocuciones de Mariano Rajoy, «una unión más justa y equilibrada es, sin duda, una unión más sólida y duradera».

#### 4.7. EL DISCURSO DE PEDRO SÁNCHEZ

El actual presidente del Gobierno de España, Pedro Sánchez Castejón, realiza un total de tres discursos de investidura: en marzo de 2016, en julio de 2019 y en enero de 2020. La *ethics of care* y el lenguaje inclusivo adquieren fuerza en estas alocuciones, aunque en todos los casos se confirma la teoría de Leandro Enrique Sánchez (2011), por la cual se comprueba cómo los oradores no sólo argumentan de acuerdo a hechos y/o verdades, presunciones, valores (bien sean abstractos, como la justicia o la verdad, o concretos) y valoraciones subjetivas, sino que lo hacen de acuerdo a una jerarquía poco innovadora. Así, con frecuencia el discurso se ordena como tradicionalmente se ha hecho desde tiempos remotos, en orden de mayor a menor importancia temática y tomando cierta distancia con los hitos del pasado.

«Pertenezco a una nueva generación de políticos que debe honrar a nuestros padres y madres mejorando ese legado con su reforma. Los 38 años que han pasado de la aprobación de la Constitución son los mejores años de nuestra Historia. Un largo periodo donde ha primado como nunca el progreso, la paz social, la estabilidad política y la solidaridad territorial. Pero la España de hoy no es la de 1978. Nuestro Estado necesita remodelarse para alumbrar un periodo tan largo y fructífero como el que nos precede, una reforma del pacto generacional que deje un legado a las generaciones futuras tan digno o más del que nos dejaron a nosotros» (discurso de Sánchez en marzo de 2016).

Con Sánchez aumentan su presencia los *women's issues* y las cuestiones de *soft politics*, así como los subjetivismos o valoraciones personales (Vaughan, 2014) que ceden espacio a intervenciones más emocionales, sin perder de vista que los estilemas de la ética del cuidado conviven con los propios de la ética de la justicia. «Los sentimientos son la patria particular de cada uno, y ahí nadie puede ni debe entrar. Otra circunstancia es la defensa de la legalidad vigente, sin la cual todos estaríamos expuestos a injusticias y criterios arbitrarios», aseguraba el líder socialista en 2016.

En sus intervenciones, el actual presidente del Gobierno insiste en el «compromiso de hacer del diálogo una herramienta que vuelva a reconciliar a la política con la calle», empoderando así a la ciudadanía para hacerla partícipe de que el parlamento es la casa de todo el pueblo y de que ha llegado la hora de que el pronombre posesivo corresponda a la primera persona del plural: «nuestras ideas», «nuestras manos», «nuestras instituciones», «nuestro trabajo», «nuestro sistema democrático», «nuestro país»... El posesivo «nuestro/a» o «nuestros/as» se emplea más de 400 veces, dentro de un estilo integrador que singulariza a la retórica derivada de la feminización política. Esa feminización se hace notar también en la presentación de una agenda a modo de declaración de intenciones donde ganan protagonismo las medidas sociales (y es que «ocho millones y medio de españoles y españolas están en situación de exclusión social»), educativas, culturales y medioambientales, además de abrirse paso propuestas de otras áreas que se imbuyen de la perspectiva feminista y responden a problemáticas tan antiguas como tristemente actuales.



«La discriminación de la mujer no es fruto del azar, es producto de una sociedad patriarcal que ha tolerado como normales situaciones que discriminan a la mujer en el hogar, en el trabajo, en el espacio público, y también en las relaciones interpersonales. En el ámbito sexual, señorías, esta mentalidad confiere al varón el derecho a disponer del cuerpo de la mujer y a ignorar su deseo. Y para mi Gobierno, no puede existir una relación sexual sin el consentimiento expreso de la mujer. El silencio no equivale a una afirmación, y por eso les anuncio que modificaremos la tipificación de los delitos sexuales, porque una violación es una violación» (discurso de Sánchez en 2019).

Junto con la enunciación de promesas concretas como la explicitada, la dotación de presupuesto para la Ley de Memoria Histórica, la aprobación de una Ley de muerte digna o el impulso de una Ley de Libertad Religiosa y de Conciencia, Sánchez introduce la necesidad de «garantizar de manera plena el derecho de las mujeres a decidir sobre su maternidad» y de que «los padres y madres trabajadores tengan tiempo de jugar y educar a sus hijos». En definitiva, se cumplen buena parte de los requisitos para hablar del «estilo retórico femenino», salvo el uso limitado de la ironía y de los ataques verbales hacia detractores y oponentes. En este punto, Pedro Sánchez es el presidenciable que más veces cita en un sentido negativo al líder de la oposición (de manera directa, hasta doce veces), asegurando que «desde el Gobierno en funciones y desde el Grupo Parlamentario Popular se nos pide una gran coalición, y hemos dicho que con el señor Rajoy y con las políticas que defiende el PP no podemos pactar (...) El Gobierno saliente nos ha mostrado que no hay nada más débil en el ejercicio del poder que la soberbia y la imposición. Por eso están donde están».

Imagen 7. Palabras más empleadas por Sánchez en marzo de 2016



Fuente: 'El Confidencial'

La explícita falta de voluntad de entendimiento con según qué fuerzas políticas aleja a Sánchez del estilo retórico objeto de estudio, pese a que ejemplifica el resto de características y aboga por que «la próxima semana» (construcción repetida casi una decena de veces) se acometan las medidas más progresistas y beneficiosas para el conjunto. «Gobierno», «España», «Españoles», «Cambio», «Acuerdo», «Diálogo», «Objetivo», «Ciudadanos», «Mujeres», «Igualdad» y «Mayoría» son, asimismo, algunos de los términos más empleados por el candidato a lograr

la confianza del Congreso, por lo que la tendencia a romper con las alocuciones taxativas que desde hace décadas han caracterizado a la política en general se va consolidando a través de formas que hacen pensar en una acción de gobierno cada vez más empática y/o humana. Al menos, de cara al público.

#### 4.8. RESULTADOS GLOBALES

Como se ha comprobado en la exposición pormenorizada del análisis de discursos segmentados por presidenciable, el trabajo de campo en esta investigación posibilita confirmar en el apartado de resultados globales la presencia de la retórica de la igualdad, *women's issues*, ética del cuidado y características del patrón comunicativo pragmático-empático en las intervenciones que hicieron en su momento Adolfo Suárez, Leopoldo Calvo Sotelo, Felipe González, José María Aznar, José Luis Rodríguez Zapatero, Mariano Rajoy y Pedro Sánchez para obtener la confianza del Congreso. En concreto, se observa cómo con el paso del tiempo se incorporan cada vez más promesas de acción relacionadas con preocupaciones cotidianas (como la conciliación de la vida laboral y familiar), además de conceder más espacio a los asuntos propios de carteras ministeriales tradicionalmente ubicadas en la categoría «*soft politics*». Del mismo modo, el tono crispado o de enfrentamiento entre partidos que suele caracterizar las intervenciones parlamentarias se desplaza en favor del uso de un léxico moderadamente integrador y de aparente búsqueda de entendimiento entre fuerzas opuestas (a excepción del caso de Sánchez). No en vano, aumenta el uso de la palabra «pacto» y/o «acuerdo», al tiempo que desde el año 2000 se normaliza la apuesta por el lenguaje inclusivo con connotaciones de unidad («todas y todas», «hombres y mujeres», «ciudadanos y ciudadanas», «juntos y juntas»).

«La política» pasa a ser «nuestra política», y las técnicas de mediatización preventiva —o la feminización de la retórica por puro convencimiento— se traducen en una mayor implicación de los gobernantes oradores a la hora de incorporar la ética del cuidado a los planteamientos que estos hacen en sus alocuciones (racionales, pero con ligeros tintes emocionales que ganan fuerza a partir de los noventa). Sobre este escenario de transformación también comienzan a apreciarse muestras de la estructura inductiva que pone énfasis en el contexto y los detalles, con la idea elemental al final de cada bloque. Además, el tono es ligeramente más personal cuanto más reciente es el discurso, aunque en este sentido también es justo reconocer que se incrementan los subjetivismos y que no hay uso del tuteo ni de los de nombres propios a los que en las entrevistas sí se recurre para escenificar charlas amistosas. En otras palabras: las formas protocolarias y distintivas de la política dura —eminentemente masculinizada y anclada al tratamiento de cortesía que marca distancias— perduran, por encima del interés por dar un aire nuevo a unas intervenciones donde, por otra parte, sigue imperando el tratamiento de cuestiones de economía, empleo y asuntos tanto interiores como exteriores (con protagonismo decreciente de la temática «terrorismo» que ocupó un lugar destacado hasta la llegada al gobierno de Rodríguez Zapatero).

Tampoco se localizan más que unos pocos ejemplos puntuales de anécdotas o descripciones de situaciones personales mediante relatos sugerentes (*storytelling*), de manera que la estimulación de la empatía se genera mediante recursos distintos a la narración de experiencias ordinarias propias de la vida cotidiana. Como quiera que sea, lo que sí queda claro gracias al estudio des-



criptivo exploratorio es que, hoy por hoy, buena parte de los mensajes se dirigen a empoderar a la audiencia y hacerla sentir parte de una nueva forma de concebir y comunicar lo político.

## 5. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Desde la entrada en vigor de la Constitución Española en 1978, ha habido siete presidentes del Gobierno que han logrado la confianza del Congreso y han sido nombrados por el Rey. En sus discursos de investidura, todos los líderes han expuesto ante los diputados y diputadas una verdadera declaración de intenciones con la explicitación de objetivos básicos como erradicar el terrorismo, reducir las cifras de paro, cumplir el objetivo de déficit, fortalecer la democracia, realizar reformas estructurales que permitan mejorar el funcionamiento de los mercados y otras problemáticas propias de la «política dura» que a menudo refleja el barómetro de opinión pública del CIS y que, con el tiempo, han comenzado a compartir espacio con la delineación de metas derivadas de la feminización política y de la agenda (Thomas, 1991; Broughton y Palmeri, 1999; Bratton y Haynie, 1999; Freedman, 2002; Grey, 2006; Devlin y Elgie, 2008). Entre otras cuestiones, adquiere progresiva fuerza en la lista de promesas la lucha contra la violencia de género; la dedicación de más recursos a trabajar por la igualdad; la mejora de la sanidad y educación públicas –con el consiguiente aumento de becas–; el combate de la corrupción; la creación de ayudas como el Ingreso Mínimo Vital para frenar los efectos de la pobreza, y la aprobación de medidas para paliar los efectos del cambio climático. Se comprueba así una variación temática no sólo adaptada a las nuevas preocupaciones de la ciudadanía, sino a nuevas sensibilidades y a la mayor incorporación de féminas a cargos ministeriales. Este último apunte es precisamente el que permite confirmar la primera de las tres hipótesis que ha regido el desarrollo del trabajo, pues las alusiones a asuntos o temáticas que tradicionalmente se han entendido concernientes a mujeres aumentan cuando el orador/presidenciable pretende formar un gobierno paritario o con más ministras que su antecesor (como es el caso de José Luis Rodríguez Zapatero).

Respecto a la segunda hipótesis, queda también verificada porque las expresiones propias de la ética del cuidado se incrementan cuanto más reciente o próximo al momento actual es el discurso. Es decir: con los años crece el aparente interés por preservar el bienestar a título tanto individual como grupal. Resulta innegable que la ética de la justicia sigue predominando, pero la propuesta de leyes y normas se dicta con la mayor consideración posible hacia el conjunto de ciudadanos y ciudadanas. «Se debe incorporar tanto en las normas jurídicas que regulan a la Administración como en la práctica diaria una cultura de servicio a los usuarios. Se trata, señorías, de conseguir estructuras administrativas reducidas y eficaces, volcadas sobre las demandas de la sociedad», aseguraba Felipe González ya en el año 1993.

Por último y en contra de la tendencia que siguen las dos primeras conjeturas, la tercera hipótesis queda refutada. A pesar de que los ejercicios comunicativos pragmático-empáticos suelen tener mayor presencia en las alocuciones de los líderes del partido socialista, dentro de las intervenciones de Pedro Sánchez hay más ataques que en el resto de la muestra analizada. Ningún otro presidenciable cita tanto a la oposición en un sentido negativo, aunque por lo general se demuestra que los 16 discursos de investidura contienen más aplausos que ataques en la intencionalidad de los mensajes. De hecho, en estas solemnes intervenciones afloran las buenas

intenciones, la concordia y los deseos integradores de unión y paz, con un léxico inclusivo de afecto que compagina lo racional (imperante) con lo emocional (todavía residual y vinculado al talante de cada aspirante a gobernar).

Al término de esta propuesta, como conclusión final del artículo y para satisfacer el objetivo principal del mismo, resulta posible aseverar que la feminización de la retórica sí alcanza en grado medio a los discursos de investidura, y que por tanto puede ser ejemplificada tanto por hombres como por mujeres en toda clase de intervenciones. Se trata, sin duda, de una cuestión de voluntad para quienes desean seguir el camino hacia una forma de comunicar la política más humanizada y alejada de los discursos del odio. La comparación entre aquellas ocasiones en que afloran estos últimos y aquellas donde el mismo líder o lideresa aplica el estilo retórico cercado en esta propuesta queda pendiente para una futura indagación que podrá tomar como base los aportes descriptivos del trabajo que llega aquí a término.

**Apoyos:** Este artículo se localiza dentro del proyecto 'Politainment' ante la fragmentación mediática: Desintermediación, 'engagement' y polarización (PID2020-114193RB-I00), financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación, e IBERIFIER: Iberian Media Research & Fact-Checking (2020-EU-IA-0252), financiado por la Comisión Europea.



## 6. REFERENCIAS

- Ahmed, H. R. & Amir, S. (2021). Speech Act Analysis of the Joseph R. Biden, Jr.'s Inaugural Address on 20th of January 2021 as the 46th President of the USA. *Electronic Research Journal of Social Sciences and Humanities*, 3(1), 43-55.
- Alexander, D. & Andersen, K. (1993). Gender as a factor in the attribution of leadership traits. *Political Research Quarterly*, 46(3), 527-545.
- Alvarado, A. (2004). La ética del cuidado. *Achicán*, 4(4), 30-39.
- Álvarez, A. & Chumaceiro, I. (2009). El discurso de investidura en la reelección de Uribe y de Chávez. *Forma y Función*, 22(2), 13-42.
- Álvarez-Esteban, R. (2011). El discurso de investidura como instrumento de comunicación política en España (1979-2008). *aDResearch: Revista Internacional de Investigación en Comunicación*, 4(1), 28-48.
- Arias, F. (2004). *El Proyecto de Investigación*. Editorial Episteme.
- Blumenthal, S. (1980). *The Permanent Campaign: Inside the World of Elite Political Operatives*. Beacon Press.
- Bolívar, A. (2019). Una introducción al análisis crítico del lenguaje inclusivo. *Literatura y lingüística*, 40(1), 355-375.
- Bonnafous, S. (2003). Femme politique: une question de genre? *Réseaux*, 120, 119-145.
- Bratton, K.A. & Haynie, K.L. (1999). Agenda-setting and legislative success in state legislatures: The effects of gender and race. *Journal of Politics*, 61(3), 658-679.
- Broughton, S. & Palmeri, S. (1999). Gendered Contributions to Parliamentary Debates: The Case of Euthanasia. *Australian Journal of Political Science*, 34(1), 29-45.
- Chaney, E.M. (1979). *Supermadre: Women in Politics in Latin America*. University of Texas Press.
- D'Adamo, O.J. & García-Beaudoux, V. (2012). Storytelling. El relato político. *Más poder local*, 9(1), 32-33.
- Devlin, C. y Elgie, R. (2008). The effect of increased women's representation in Parliament: The case of Rwanda. *Parliamentary Affairs*, 61(2), 237-254.
- Fernández, N. (2014). *Medios, género y política. Representación en prensa escrita de las ministras españolas (1982-2011)*. (Tesis doctoral). Universidad Autónoma de Barcelona, Barcelona, España.
- Francisco, G.M.M. (2022). The Magna Carta of Women as the Philippine Translation of the CEDAW: A Feminist Critical Discourse Analysis. *Critical Discourse Studies*, 19, 1-12.
- Freedman, J. (2002). Women in the European Parliament. *Parliamentary Affairs*, 55(1), 179-188.

- García-Beaudoux, V. (2015). Estereotipos de género, comunicación política y liderazgo femenino. ¿Para qué sirve la táctica de reencuadre? *Más poder local*, 25 (1), 6-10. Recuperado de <http://www.maspoderlocal.es/files/articulos/224-F5638f7b22241446574002-articulo-1.pdf>
- Gilligan, C. (1982). *In a Different Voice: Psychological Theory and Women's Development*. Harvard University Press.
- Grey, S. (2006). Do women represent women? Rethinking the "critical mass" debate. *Politics and Gender*, 2, 491-530.
- Huddy, L., y Terkildsen, N. (1993). Gender Stereotypes and the Perception of Male and Female Candidates. *American Journal of Political Science*, 37(1), 119-147.
- Koch, J. (2000). Do Citizens Apply Gender Stereotypes to Infer Candidates' Ideological Orientations? *Journal of Politics*, 62(2), 414-429.
- Lovenduski, J. & Norris, P. (2003). Westminster Women: The Politics of Presence. *Political Studies*, 51(1), 84-102.
- Mariottini, L. (2022). Identidades de género, léxico y encuadres en los discursos de Twitter de cuatro líderes políticos españoles. *Artifara: Revista de lenguas y literaturas ibéricas y latinoamericanas*, 22(1), 325-345.
- Meyer, T. (2002). *Media Democracy: How the Media Colonize Politics*. Polity.
- Miguel, L.F. & Feitosa, F. (2009). O Gênero do Discurso Parlamentar: Mulheres e Homens na Tribuna da Câmara dos Deputados. *DADOS-Revista de Ciências Sociais*, 52(1), 201-221.
- Norris, P. (1996). Women Politicians: Transforming Westminster? *Parliamentary Affairs*, 49(1), 89-102.
- Pelaz-López, J.V. & Reguero-Sanz, I. (2021). Autonomía, terrorismo e Iglesia en Euskadi. Los obispos vascos ante la política de Leopoldo Calvo-Sotelo (1981-1982). *Historia Crítica*, 79(1), 49-69. DOI: <https://doi.org/10.7440/histcrit79.2021.03>
- Quevedo-Redondo, R. (2018). *La feminización de la política y su aplicación a la comunicación. Soft interviews y estrategias de captación del voto en revistas femeninas de alta gama*. (Tesis doctoral). Universidad de Valladolid, Valladolid, España.
- Quevedo-Redondo, R. (2021). El estilo retórico femenino en la entrevista política. Una década de aplicación en Telva. *index.comunicación*, 11(1), 271-295. <https://doi.org/10.33732/ixc/11/01Elesti>
- Quevedo-Redondo, R. (2022). La feminización política y su extrapolación al discurso de líderes y lideresas. Estudio de caso de Yolanda Díaz. *IC – Revista Científica de Información y Comunicación*, 19(1), 165-188. DOI: <https://dx.doi.org/10.12795/IC.2022.119.08>
- Richardson, S. (2013). *The Political Worlds of Women: Gender and Politics in Nineteenth Century Britain*. Routledge.
- Rodríguez, V.E. (2003). *Women in Contemporary Mexican Politics*. University of Texas Press.
- Rubia, A.G. & Rodríguez, A. M. (2018). ¿Poder duro o poder blando?: el Gabinete del Presidente del Gobierno en España. *Revista de estudios políticos*, 180(1), 163-195.



- Ryan, C. & Gamson, W.A. (2006). The Art of Reframing Political Debate. *Contexts*, 5(1), 13–18.
- Sánchez, L. E. (2011). Elementos para el análisis del discurso político en el escenario internacional. *Revista internacional de pensamiento político*, 6(1), 419-433.
- Sánchez, M. J., Fernández, M. & Diaz, J. C. (2021). Técnicas e instrumentos de recolección de información: análisis y procesamiento realizado por el investigador cualitativo. *Revista científica UISRAEL*, 8(1), 107-121. DOI: <https://doi.org/10.35290/rcui.v8n1.2021.400>
- Sayago, S. (2014). El análisis del discurso como técnica de investigación cualitativa y cuantitativa en las ciencias sociales. *Cinta de moebio*, 49(1), 1-10.
- Sénac, R. (2015). *L'égalité Sous Conditions: Genre, Parité, Diversité*. Presses de Sciences Po.
- Tan, Y. (2022). A Study of the Inaugural Address of John F. Kennedy From the Perspective of Appraisal Theory. *Theory and Practice in Language Studies*, 12(1), 117-122. DOI: <https://doi.org/10.17507/tpls.1201.14>
- Thomas, S. (1991). The Impact of Women on State Legislative Policies. *Journal of Politics*, 53(3), 958–976.
- Trosborg, A. (2000). *Analysing Professional Genres*. Amsterdam, John Benjamins.
- Valdés-Ugalde, J.L. & Duarte, F. (2013). Del poder duro al poder inteligente: La nueva estrategia de seguridad de Barack Obama o de la sobrevivencia de la política exterior de Estados Unidos. *Norteamérica*, 8(2), 41-69.
- Vallés, J.M. (2010). Política democrática y comunicación: un rapto consentido. *Revista de Estudios Políticos*, 150, 11-50.
- Vassy, S. (2005). Ethos de femmes ministres. Recherche d'indices quantifiables. *Mots-Les langages du politique*, 78, 105-114.
- Vaughan, M. (2014). La subjetividad en el lenguaje político del presidente Mujica: la construcción de su relato. *Austral Comunicación*, 3(2), 201-242.
- Vázquez-Sande, P. (2016). Storytelling personal en política a través de Youtube. *Comunicación y Hombre*, 12, 41-55.
- Vitale, M.A. (2014). Ethos femenino en los discursos de asunción de las primeras mujeres presidentes de América del Sur: Michelle Bachelet, Cristina Fernández de Kirchner y Dilma Rousseff. *Anclajes*, 18(1), 61–82.
- Yujie, Z. & Fengjie, L. (2018). Transitivity analysis of American President Donald Trump's inaugural address. *International Journal of Literature and Arts*, 6(2), 28-34.
- Zaki, S., Anwar, R.H. & Yahya, U. (2022). The Gendering of Women in the Discourse of Politics: A Case of Political Talk Shows in Pakistan. *Pakistan Social Sciences Review*, 6(2), 380-391.
- Zhao, M. & Zhang, Y. (2017). A transitivity analysis of American President Donald J. Trump's inaugural address. *International Journal of Liberal Arts and Social Science*, 5(5), 31-43.